

Información de cambio de la página web corporativa <http://accionistaspsage.es>.

Comunicamos a los/las Sres/Sras. Accionistas de PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A. que el Consejo de Administración de la Sociedad acordó, en su reunión de fecha 10 de junio de 2021, el cambio de la dirección URL en que se publican las convocatorias de las Juntas Generales de la Sociedad, hasta ahora <http://accionistaspsage.es>, por Escritura otorgada ante el Notario de Madrid, D. Luis A. Garay Cuadros, con fecha 23 de junio de 2021, con número de protocolo 3.193, inscrita en el Registro de Madrid en el tomo 41.431, folio 197, inscripción 295, hoja M-270409).

La presente comunicación permanecerá publicada en esta dirección URL durante el plazo de un mes (es decir, hasta el 9 de octubre de 2021), tal y como establecen los Estatutos de la Sociedad. A partir de ese momento, la URL <http://accionistaspsage.es> dejará de estar operativa, pasando a utilizarse únicamente la dirección <https://www.accionistaspsage.es> para la publicación de las convocatorias de Juntas Generales de la Sociedad.

Madrid, a 9 de septiembre de 2021.

Manuel María Latorre Delgado

Secretario del Consejo de Administración

PSAG AUTOMÓVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A.